

del Alzate del trono y amor al orden y tranquilidad
 pp. ^{ta}, reservandose en su virtud adquirir los decidos con-
 cimientos sobre la accion y demas circunstancias de
 los q. devan optar ala llave de oficiales y gefes
 para realizar las oportuna presuntas ala mior. brevedad
 En todo lo cual fueran conformes y firmar con su s.
 los que saben de que yo el Sr. Doy fee =

Guerrero
 Valcarlos
 Dato
 Aguilar
 Schezo
 Prieto
 Fernandez
 Fernandez

Sa Lina

Molina

Suller
 Juan Suller de
 Campo y Boludo

Acuerdo
 S.

Presidente
 Valcarlos
 Corbantes
 Dato
 Zapata
 Aguilar
 Salina
 Guerrero
 Fern.
 Luna
 Molina
 Sanchez

En la propia Villa de Mula a treinta y cinco de
 Julio de mil ochocientos veinte y cinco: Estando en
 Junta los S. del Ayuntamiento N. que al margen se
 expresan, se dio cuenta de la N. Cedula de diez y
 siete de Junio ultimo, comunicada por el S. Corre-
 gidor de la Ciudad de Murcia en virtud y por el
 corriente por la cual (S. N. que Dios que) se ha
 vido prevenir las reglas que devan observarse para
 la introducion de libros extrangeros y vista por

